

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Avila.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Avila, con destino a la instalación de Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Avila, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la ciudad Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Avila, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Avila y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 4 de noviembre de 1970.—El Director general, Victor Mendoza.—6.818-A

*Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una parcela de terreno sita en el término municipal de Barbate de Franco.*

Se saca a la venta en tercera subasta pública, para el día 14 de diciembre próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno de 20.4317 hectáreas, sita en término municipal de Barbate de Franco, en la costa y en las inmediaciones del Faro de Trafalgar.

Tipo para esta subasta, 1.430.219 pesetas.

Cádiz, 7 de noviembre de 1970.—El Delegado de Hacienda.—6.828-A.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de la cafetería del edificio del Registro de la Propiedad Industrial, sito en la calle de Pradillo, número 66.*

La Subsecretaria del Ministerio de Industria convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio de la cafetería instalada en el Registro de la Propiedad Industrial (calle de Pradillo, número 66), con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la concesión por un año, prorrogable tácitamente por años sucesivos, de la explotación del servicio de la cafetería instalada en el Registro de la Propiedad Industrial (calle de Pradillo, número 66), en la forma y condiciones especificadas en el pliego de cláusulas administrativas.

2.ª El precio o canon a pagar por el adjudicatario por la prestación del servicio será de doce mil pesetas anuales (12.000).

3.ª El pliego de cláusulas administrativas estará de manifiesto en la Sección de Contratación Administrativa y Patrimonio (calle de Serrano, número 37, segunda planta), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de las ofertas.

4.ª La fianza provisional exigida a los licitantes para concursar asciende a cinco mil pesetas (5.000).

5.ª Los licitadores deberán presentar sus ofertas con arreglo al modelo de proposición que se incluye en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª El plazo de presentación de ofertas es de quince días (15) hábiles, desde el día en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación será el Registro General del Ministerio de Industria, calle de Serrano, número 37, de nueve a catorce horas.

7.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar el quinto (5.º) día hábil siguiente a aquel en que se tramite el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor (calle de Serrano, número 37, segunda planta), a las once horas.

8.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.—Por delegación, el Oficial Mayor, Antonio Villalpando.—6.977-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso público para adjudicación de una artesanía de finalidad no determinada, con vivienda aneja, en el pueblo de Valdelacalzada (zona de Montijo, Badajoz).*

Se anuncia concurso público para la adjudicación de una artesanía de finalidad no determinada, con vivienda aneja, en el pueblo de Valdelacalzada (zona de Montijo, Badajoz).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, puede examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Delegación del Instituto en Badajoz (avenida del General Varela, 12) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de diez mil pesetas (10.000 pesetas) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas de día 10 de diciembre próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, 2) a las once horas del día 17 de diciembre de 1970.

Madrid, 10 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Explotación.—6.978-A.

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 20.000 pares alpargatas botas, tipo deporte, y 20.000 pares plantillas.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de 20.000 pares alpargatas-botas, tipo deporte, y 20.000 pares plantillas, al precio límite de 1.900.000 pesetas, correspondiente al expediente número 0-8-2-58/70, del Servicio de Intendencia, por los precios límites parciales siguientes:

20.000 pares alpargatas-botas, tipo deporte, a 91 pesetas, 1.820.000 pesetas.  
20.000 pares plantillas, a 4 pesetas, 80.000 pesetas.

Total: 1.900.000 pesetas.

El plazo de entrega será hasta el 31 de diciembre de 1970.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 3 de diciembre de 1970.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán dos unidades de cada efecto ofertado, bajo lema, sin marca, señal, ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto de la apertura de las proposiciones se verificará el día 4 de diciembre de 1970, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de cada uno de los artículos ofertados, que ascenderá a:

36.400 pesetas para los 20.000 pares de alpargatas-botas, tipo deporte.  
1.600 pesetas para los 20.000 pares de plantillas.

en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de noviembre de 1970.—El Teniente Coronel, Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—11.062-C.

**Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Dos camiones cisterna de 20.000 litros de capacidad, cuba de aluminio y doble equipo de 300 g. p. m. c/u.»**

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Dos camiones cisterna de 20.000 litros de capacidad, cuba de aluminio y doble equipo de 300 g. p. m. c/u., por un importe máximo total de 5.380.000 pesetas, correspondiente al expediente número 47/70, del Servicio de Combustibles.

El plazo de entrega será como máximo hasta el 31 de diciembre de 1970.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licita-

## DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 50 albergues y urbanización, de protección oficial, en Sabinilla (Málaga).**

**Objeto:** Construcción de 50 albergues y urbanización, de protección oficial, en Sabinilla (Málaga).

**Tipo de licitación:** 16.766.569,59 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** 335.332 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo C), Edificaciones.

**Examen del proyecto y presentación de documentación:** Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Málaga o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Delegación Provincial de Sindicatos de Málaga, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de noviembre de 1970.—El Director, Martín Eyries Valmaseda.—7.069-A.

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de urbanización y edificios complementarios, de protección oficial, en Santa Cruz de Mieres (Oviedo).**

**Objeto:** Construcción de urbanización y edificios complementarios, de protección oficial, en Santa Cruz de Mieres (Oviedo).

dores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo una la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 3 de diciembre de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 4 de diciembre de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 107.600 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1970.—El Teniente Coronel, Secretario, Emilio Rodríguez Calvo Suárez.—11.063-C.

**Tipo de licitación:** 4.132.633 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Fianza provisional:** 82.653 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo C), Edificaciones.

**Examen del proyecto y presentación de documentación:** Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Oviedo o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Delegación Provincial de Sindicatos de Oviedo, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de noviembre de 1970.—El Director, Martín Eyries Valmaseda.—7.070-A.

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Centro parroquial, de protección oficial, en La Coruña (polígono «Elviña»).**

**Objeto:** Construcción de Centro parroquial, de protección oficial, en La Coruña (polígono «Elviña»).

**Tipo de licitación:** 15.886.573,38 pesetas

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** 317.731,46 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo C), Edificaciones.

**Examen del proyecto y presentación de documentación:** Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de La Coruña o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Delegación Provincial de Sindicatos de La Coruña, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de noviembre de 1970.—El Director, Martín Eyries Valmaseda.—7.071-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras siguientes:

1. Reparación y saneamiento del camino vecinal número 42-118, «De la Victoria a Santaella».

**Tipo de licitación:** 1.099.998,79 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional:** 22.000 pesetas.

2. Reparación y saneamiento del firme en el camino vecinal número 63-140, «De Puente Genil a Santaella».

**Tipo de licitación:** 1.749.995,25 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Fianza provisional:** 35.000 pesetas.

3. Reparación del camino vecinal número 235, «Del Jaco» (kilómetro 0 al 3).

**Tipo de licitación:** 1.499.887,50 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza provisional:** 29.998 pesetas.

Para esta subasta cada licitador presentará con la proposición un plan de obras a desarrollar, con el compromiso y detalle de la maquinaria y elementos de transporte que posea, suficiente para el desarrollo del Plan propuesto y que se mantendrá a pie de obra.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobada por la Presidencia de la Corporación con cargo al presupuesto ordinario.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación en sus porcentajes mínimos.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número .....

enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ..... y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 31 de octubre de 1970.—El Presidente, Pascual Calderón Ostos.—6.760-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material médico-quirúrgico con destino al Hospital General.*

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará concurso para la adquisición de diverso material médico-quirúrgico con destino al Hospital General de León, cuyas partidas se reseñan en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El presupuesto del total de las partidas asciende a la cantidad de dos millones cuatrocientas sesenta mil quinientas pesetas (2.460.500), pudiendo los concursantes optar a la totalidad de las partidas o a alguna de ellas.

La fianza provisional es del dos (2) por ciento del precio tipo de cada partida que se concurre y podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentísima Diputación, siendo la fianza definitiva la máxima que autoriza el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El plazo de entrega del material será fijado libremente por cada concursante, no pudiendo ser superior a seis meses.

Los poderes serán bastanteados por el Secretario general de la Corporación o por el Oficial Mayor Letrado de la misma.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con póliza del Estado de tres pesetas, sello provincial de tres pesetas y de la Mutualidad de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., que habita en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... de ..... de ..... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 1970, así como del pliego de condiciones económi-

co-administrativas del concurso para la adquisición de material médico-quirúrgico con destino al Hospital General de León, y conforme en todo con el mismo, se comprometo al suministro de ..... (aquí la partida o partidas a las que concurre, debidamente separadas aun cuando concurre a la totalidad), con estricta sujeción al mencionado documento, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, con la debida separación por partidas, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos) y en un plazo de ..... (Fecha y firma del proponente.)

León, 4 de noviembre de 1970.—El Presidente.—6.762-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento del atrio del Palacio Provincial».*

No habiéndose presentado reclamación alguna contra los pliegos de condiciones relativos a las obras de «Acondicionamiento del atrio del Palacio Provincial» se saca a subasta la ejecución de las mismas.

*Tipo de licitación:* 764.422,37 pesetas.

La obra deberá ser ejecutada dentro de los tres meses siguientes a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos, plazos, presupuestos, etc., se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Excm. Diputación Provincial.

La garantía provisional será de pesetas 15.288, y la definitiva, de 30.576 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Excm. Diputación Provincial dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, y la apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo para presentar proposiciones.

Se cuenta con el crédito pertinente para la ejecución de esta obra.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., bien enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir para las obras de «Acondicionamiento del atrio del Palacio Provincial», se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a dicho documento, por el precio de ..... (en letra).

A los efectos de las notificaciones en esta ciudad señalo el siguiente domicilio:

Don ....., calle ....., número ....., piso .....

Soria, 7 de noviembre de 1970.—El Secretario.—6.807-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación del camino VV-1.016 del VV-1015 a Almoines a Bellreguart, travesía de Bellreguart.*

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, las obras de pavimentación del camino VV-1.016 del VV-1015 a Almoines a Bellreguart, travesía de Bellreguart, por el tipo, a la baja, de 850.000 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la Provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con carnet de identidad número ..... y el de Empresa con responsabilidad número ..... enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación del camino VV-1.016 del VV-1015 a Almoines a Bellreguart, travesía de Bellreguart, se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 17.000 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de referencia será de doce meses, contados a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de adjudicación definitiva.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en remate.

El bastantee de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 27 de octubre de 1970.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—6.834-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de transformación de firmes de macadam en asfáltico en el VV-3.054 de VP-3.075, Anna a La Albufera.*

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, las obras de transformación de firmes de macadam en asfáltico en el VV-3.054 de VP-3.075, Anna a La Albufera, por el tipo, a la baja, de 525.000 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la

Provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... con carnet de identidad número ..... y el de Empresa con responsabilidad número ..... enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de transformación de firmes de macadam en asfáltico en el VV-2.054 de VP-3.057, Anna a La Albufera, se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 10.500 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate. En el caso que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de referencia será de cuatro meses, contado a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de adjudicación definitiva.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 27 de octubre de 1970.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—6.835-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de transformación de firme de macadam en asfáltico en el VV-2.017, de Ayelo a Mogente.**

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, las obras de transformación de firme de macadam en asfáltico en el VV-2.017, de Ayelo a Mogente, en 2.000 metros, por el tipo a la baja de 700.000 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador

de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... con carnet de identidad número ..... y el de Empresa con responsabilidad número ..... enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de transformación de firme de macadam en asfáltico en el VV-2.017, de Ayelo a Mogente, en 2.000 metros, se comprometo a realizar las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 14.000 pesetas, y la definitiva consistirá en el cuatro por ciento del remate. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de referencia será de cuatro meses, contados a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificación de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 27 de octubre de 1970.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—6.766-A.

**Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para el suministro de 10.000 kilogramos de pintura amarilla, 10.000 kilogramos de pintura blanca y 7.000 kilogramos de microsferas de cristal.**

Acuerdo plenario de esta Corporación de 29 de octubre de 1970 por el que se anuncia concurso para el suministro de 10.000 kilogramos de pintura amarilla, 10.000 kilogramos de pintura blanca y 7.000 kilogramos de microsferas de cristal, con el siguiente detalle:

**Objeto del concurso:** El que queda señalado.

**Tipo de licitación:** Según cuadro de precios unitarios.

**Garantía provisional y definitiva:** Pesetas 25.000 la provisional y 50.000 pesetas la definitiva.

**Plazo del suministro:** Durante el año 1971.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Sección de Carreteras y Transportes durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... vecindad ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar el suministro de ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, a los siguientes precios unitarios ..... o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de .....

(Fecha y firma.)

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 25.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

La adjudicación definitiva no se efectuará hasta que la oportuna consignación quede aprobada en el presupuesto ordinario de 1971.

Vitoria, 31 de octubre de 1970.—El Presidente, Jesús Abreu.—El Secretario, Manuel de Benavides.—6.734-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la calle Marqués de la Valdavia.**

No habiéndose presentado reclamaciones al pliego de condiciones anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de julio pasado, número 178, se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la calle Marqués de la Valdavia.

**Objeto de la misma:** La subasta tiene por objeto la ejecución de la obra de instalación de alumbrado público en la calle Marqués de la Valdavia, comprendida en el proyecto autorizado por el señor Perito municipal.

**Tipo:** 1.286.109 pesetas, presupuesto de contrata.

**Duración del contrato:** Sesenta días hábiles, a partir de la adjudicación definitiva en escritura pública.

**Pagos:** Mensuales, por obra ejecutada certificada por el Perito municipal.

**Pliegos de condiciones:** El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

**Garantía:** La provisional, por 25.722 pesetas; la definitiva, por 51.444 pesetas.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Dentro de los veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en las oficinas de la Secretaría, de diez a catorce horas.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** Al día siguiente hábil, transcurridos los veinte de presentación de pliegos en local de la Casa-Ayuntamiento y hora de las doce.



**Permiso:** Proyecto aprobado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19...., en representación propia, o Apoderado de don ....., en nombre de la Sociedad ....., bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Alcobendas al objeto de contratar las obras de instalación de alumbrado público en la calle Marqués de la Valdavia, se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcobendas, 15 de octubre de 1970.—El Alcalde.—7.057-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y complementarias en la calle de Julio Centeno Barragón.**

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación y complementarias en la calle de Julio Centeno Barragón.

**Tipo:** 1.064.659,60 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 20.970 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y complementarias en la calle de Julio Centeno Barragón, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.771-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y complementarias en las calles de Isla de Gomera, Bustillo de Oro y Rosa Menéndez.**

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación y complementarias en las calles de Isla de Gomera, Bustillo de Oro y Rosa Menéndez.

**Tipo:** 3.400.051,94 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 56.001 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y complementarias en las calles de Isla de Gomera, Bustillo de Oro y Rosa Menéndez, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.772-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Justo Desvern (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de un Instituto Nacional mixto de Enseñanza Media en esta población.**

Se convoca concurso para la compra de unos terrenos destinados a la construcción de un Instituto Nacional mixto de Enseñanza Media en esta población.

**Tipo de licitación:** 4.148.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 82.960 pesetas.

**Fianza definitiva:** El cinco por ciento del remate.

**Crédito:** Figura consignado en la partida 6.1102 del vigente presupuesto ordinario.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, reintegradas, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas, pudiéndose en dicho plazo consultar el pliego de condiciones facultativas y económicas en el propio Ayuntamiento.

El acto de apertura de plicas se celebrará a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del periodo de presentación.

**Modelo de proposición**

Don ....., domiciliado en la calle ....., número ....., de ....., bien enterado de las condiciones del concurso para la compra de unos terrenos destinados a la construcción de un Instituto Nacional mixto de Enseñanza Media en la zona conocida por «La Bonaigua», entre la Riera de San Justo y el paseo de la Montaña, y que deberá tener una superficie mayor de los 8.000 metros cuadrados, sin que exceda los 8.500 metros cuadrados, se comprometo, con estricta sujeción a los mismos, a

vender al Ayuntamiento los terrenos de su propiedad situados en aquel sector y de ..... metros cuadrados por el precio de ..... pesetas (en letra y en números).

San Justo Desvern, 6 de noviembre de 1970.—El Alcalde.—6.827-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Siero (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el río Nora, entre las parroquias de Hevia y La Carrera, de este Concejo.**

Se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el río Nora, entre las parroquias de Hevia y La Carrera, de este Concejo.

**Tipo de licitación a la baja:** 310.742 pesetas.

**Fianza provisional,** el tres por ciento del tipo de licitación, y definitiva, el seis por ciento del precio de adjudicación.

**Plazo para realizar las obras,** tres meses, contados desde la fecha de adjudicación del remate.

Los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El pago se efectuará contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y en nombre propio o en representación de ....., toma parte en la subasta de las obras de construcción del puente sobre el río Nora, en La Cuesta, de Hevia, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de ..... de ..... de 1970, a cuyo efecto hace constar.

a) Que ofrece ejecutar las obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que conoce y acepta sin reserva ni limitación alguna.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o de incapacidad a que hacen referencia los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, expedido el ..... de ..... de 19....

d) Acompaña resguardo de garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de diez de la mañana a una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de proposiciones.

Existe crédito suficiente y no es necesaria autorización alguna para la validez del contrato que se genere como consecuencia de esta subasta.

Pola de Siero, 6 de noviembre de 1970. El Alcalde.—6.831-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la construcción de una pista polideportiva en el Estadio Deportivo Municipal.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y con las debidas autorizaciones, se saca a subasta la construcción de una pista

polideportiva en el Estadio Deportivo Municipal, bajo el tipo de 1.312.544,13 pesetas, a la baja, toda vez que fué anulada la misma subasta celebrada el día 4 de junio último por acuerdo de la Corporación municipal del día 2 de los corrientes.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de la obra es de cuatro meses a partir de los diez días de la firma del contrato.

**Proyecto y pliego de condiciones:** El proyecto completo, con los pliegos de condiciones y demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de despacho público.

**Fianzas:** La fianza provisional será de 27.000 pesetas; la definitiva se elevará al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Pago de la obra:** Por tratarse de una obra subvencionada por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y por la excelentísima Diputación Provincial, el pago de la obra estará sujeto a las normas dictadas por dichos Organismos, por la parte que corresponde a las mismas; por la parte correspondiente al Ayuntamiento se hará mediante certificación mensual aprobada por la Comisión Municipal Permanente, librada por el técnico Director.

**Proposiciones:** Las proposiciones, de acuerdo al modelo transcrito al final, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de once a catorce de los días laborables, hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de la obra de construcción de una pista polideportiva en el Estadio Deportivo Municipals». Dichas proposiciones deberán ser reintegradas con timbre del Estado de la clase sexta, sello municipal de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de seis pesetas.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte días, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo de garantía:** El plazo de garantía será de seis meses a contar de la recepción provisional.

**Modelo de proposición:** «Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... con carnet de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... enterado del anuncio de subasta, de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para la ejecución de la subasta para la construcción de una pista polideportiva en el Estadio Deportivo Municipal, se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)»

Torelló, 10 de octubre de 1970.—El Alcalde, Pedro Ullastre.—El Secretario, Juan Castells.—6.756-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de cuatro grupos de nichos, tipo «E», en la sección 14 del cementerio general.**

Esta Corporación Municipal anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de cuatro grupos de nichos, tipo «E», con un total de 1.360, en la sección 14 del cementerio general, por

tipo de licitación de cuatro millones ochocientas setenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesetas con cinco céntimos (pesetas 4.870.664,05) a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta se constituirá en cuantía de 97.413,28 pesetas, equivalente al dos por ciento del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá aplicando el cuatro por ciento al remate.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones que expida el Director técnico de las obras.

El plazo para comenzar las obras será de cinco días, a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación, y el plazo para terminarlas será de ocho meses, contados desde la misma fecha.

El expediente administrativo, conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta, se halla de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales y durante todo el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones podrán presentarse en dicho Negociado durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las once horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Ha sido cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, contraído el gasto, y no ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta, en esta ciudad, calle ..... número ..... piso ..... enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 2 de junio de 1970 para contratar por subasta las obras de construcción de cuatro grupos de nichos, tipo «E», con un total de 1.360, en la sección 14 del cementerio general, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a cuatro millones ochocientas setenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesetas con cinco céntimos y con la baja de ..... unidades y ..... céntimos por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 9 de noviembre de 1970.—El Alcalde.—6.833-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villarejo de Orbigo (León) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que comprenden los proyectos de instalación de nuevo alumbrado público en los pueblos de Villarejo, Villoria y Veguellina de Orbigo (éste en su segunda fase).**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta la contratación de las obras que comprenden los proyectos de instalación de nuevo alumbrado público de los pueblos de Villarejo, Villoria y Veguellina de Orbigo (éste en su segunda fase), cuyo plazo de ejecución se fija en tres meses para los tres pueblos.

**Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación máximo el de 1.204.842 pesetas.

**Garantías:** Los que pretendan tomar parte en este concurso-subasta deberán constituir una garantía provisional de pe-

setas 30.000, en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

La definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de la adjudicación del concurso-subasta.

**Pagos al contratista:** Se efectuarán mediante certificaciones de obra realizada, que expedirá el Técnico Director de la misma, con cargo a la consignación prevista en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

**Plazo de garantía de la obra:** Se fija en un año a partir de la recepción provisional.

**Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán la documentación en dos sobres cerrados; el primero de los cuales se titulará «Referencias», y el segundo, «Oferta económica». El sobre de referencias contendrá la documentación prevista en el pliego de condiciones económico-administrativas. En el sobre que contenga la oferta económica se incluirá la proposición debidamente reintegrada y firmada con arreglo al modelo inserto al final. Ambos serán presentados en la Secretaría dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas. Dentro de dicho plazo y horario indicado estarán expuestos para consulta el proyecto y los documentos que integran el expediente.

**Lugar, día y hora del concurso-subasta:** La licitación se llevará a cabo en los siguientes periodos:

Primero.—La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediato posterior al que quede cerrado el plazo de admisión de proposiciones, y su resultado se anunciará en el plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha que se señala para la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas, la que tendrá lugar dentro de los veinte días hábiles posteriores, entendiéndose convocados a él todos los licitadores.

Segundo.—El segundo periodo tendrá lugar en el día y hora que se señalarán, procediéndose en primer lugar a la destrucción, sin abrirlos, de los sobres correspondientes a las ofertas económicas de los licitadores que hubieren resultado eliminados en el primer periodo, a los que se devolverán los resguardos de las fianzas provisionales.

Seguidamente se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas de aquellos licitadores no eliminados, y se adjudicará el remate al autor de la proposición más ventajosa.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en el de ..... (cuya representación acredita con la escritura de poder que debidamente bastantada acompañe), enterado de los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de instalación de alumbrado público en los pueblos de Villarejo, Villoria y Veguellina de Orbigo (éste en su segunda fase) en el precio de ..... pesetas (en letra), y al cumplimiento de las demás condiciones fijadas.

(Lugar, fecha y firmar del proponente.)

Villarejo de Orbigo, 7 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Martín Monreal.—6.846-A.